

San Jacinto, 07 de Noviembre del 2022

RESOLUCION

Nº 295/22

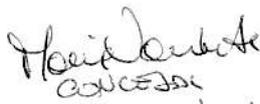
ACTA Nº 18/22

VISTO: Nota presentada por la Escuela de ruta 7 km 61 donde piden colaboración para una jornada deportiva que se realiza en dicha Institución.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento y siempre se colabora, y en esta ocasión se decidió colaborar con frutas ya que desde la Escuela solicitaron esa colaboración, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 1.000,00 para la compra de un cajón de bananas en Mercadito Frutas y Verduras.

El Concejo de San Jacinto Resuelve:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 960,00 en el Mercadito antes mencionado.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


CONCEJAL
MARÍA VALIENTE


JOAQUÍN MOLINA ZANARDI
CONCEJAL


Cristian Ferraro
ALCALDE